

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

001014

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ENERGYPLAM CIA. LTDA.

Se comunica al público que ENERGYPLAM CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de noviembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.005464 de 7 de diciembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO.- La compañía tendrá por objeto social la fabricación, ensamblado, comercialización, importación, distribución, instalación, alquiler, mantenimiento, de tableros de transferencia manual y automático, grupos electrógenos, maquinaria y/o equipo industrial"

C2930.02

Quito, 7 de diciembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 54884
Tr. 01.1.11.001444

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.